

BASES:

1. Participantes: Podrán participar todos los estudiantes, profesores e investigadores y personal de administración y servicios vinculados con nuestra facultad.

2. Trabajos: Las creaciones deben tener como temática principal la física y la ingeniería de materiales y los fenómenos que explican desde cualquier perspectiva que quiera darle el autor.

Los trabajos originales e inéditos deberán ser presentados en formato de imagen .png. No serán aceptados como trabajos fotografías, pero sí pueden aceptarse montajes que incluyan fotografías.

Cada participante puede presentar tantos trabajos como desee, pero en cada mensaje solo podrá incluir una imagen.

3. Entrega de trabajos: Las imágenes debe enviarse como fichero adjunto o a través de un enlace a la siguiente dirección: estefaniaoa@us.es. El asunto del mensaje debe indicar “Concurso de Imágenes Científicas Facultad de Física”. En el cuerpo del mensaje deberá indicarse el nombre y apellidos del autor.

4. Plazos: Los trabajos podrán presentarse desde el momento de la publicación de estas bases hasta las 14:00 del día 30 de noviembre de 2023 (hora de Sevilla, España). Este plazo podrá verse ampliado a criterio del organizador del concurso.

5. Premios: Los tres mejores trabajos recibirán un obsequio.

6. Jurado y selección de trabajos: El jurado estará compuesto por 5 miembros entre PDI, PAS y alumnos, elegido por la Comisión de Divulgación de la Facultad de Física. En caso de empate en las votaciones el presidente del jurado posee un voto de calidad. La decisión del jurado será inapelable.

7. Entrega de obsequios: La entrega de obsequios se comunicará por e-mail a los tres participantes seleccionados.

8. Aceptación de las bases: La participación en esta actividad supone la plena aceptación de las presentes bases, estas podrán ser interpretadas por los miembros del jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Los participantes aceptan que todos los trabajos, premiados o no, están a libre disposición de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla para uso docente o divulgativo, o para difusión en medios de comunicación y RRSS, haciéndose siempre mención expresa de la autoría de cada imagen cuando se haga uso de ella. En particular, la Facultad de Física tendrá derecho a la difusión de los trabajos, incluso los no premiados, exponiéndolos en el Hall de la

Facultad y en cualquier otro evento que se estime oportuno. Asimismo, quedará prohibida cualquier tipo de explotación comercial de los trabajos presentados.